

3 1 9 1 8

3 1 9 1 8



12 JUL 1934

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España a favor de Don José Velayos Garcia, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, calle Bravo Murillo nº 26, por: "CHALECO-BAR"

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

El presente Modelo comprende en un aspecto general, un peto o chaleco para soportar mercancías y mas en particular para la venta ambulante de bebidas en lugares donde la concurrencia de público es numerosa.

5.- Los fines principales del Modelo son:

10.- Constituir el peto del tipo que se indica que permite soportar y transportar facilmente las mercancías; dotarle de los medios necesarios para recibir botellas o recipientes similares reteniéndolas con absoluta seguridad; preveer en él la disposición de medios que le permitan soportar en correctas condiciones, una o más columnas de pequeños vasos superpuestos o enchufados entre sí; dotarle de tirantes u otras prolongaciones adecuadas para sujetarlo al cuerpo del vendedor, permitiendo a este actuar con la debida desenvoltura. Otras particularida-



des relacionadas con los detalles y beneficios del modelo, aparecen claramente definidos en el transcurso de esta memoria, la cual sirve de base para proporcionar una idea del modelo, sin embargo su realización práctica está sujeta a muy amplias variaciones y modificaciones de detalle, por lo que esta exposición debe de ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones.

5.- Según el conjunto del modelo, se consideró conveniente constituir un peto o chaleco de material resistente y flexible a fin de permitir su fácil adaptación al pecho del vendedor a cuyo efecto está provisto de dos prolongaciones superiores que actúan a modo de tirantes y otras dos horizontales que forman el cinturón.

10.- Igualmente, en el modelo se estimó conveniente el hecho de aplicar sobre la parte inferior del chaleco, una banda o bien varios cuerpos independientes que forman bolsas o compartimientos susceptibles de recibir y retener ajustadamente botellas u otros recipientes que contienen las bebidas a expendier así como monedas y otros objetos.

15.- Se consideró igualmente útil en el modelo, la disposición de dos o más compartimientos sensiblemente cónicos o bien abrazaderas para sustentar las columnas de vasos individuales que se estime conveniente, tanto como medios de soporte se hayan dispuesto.

20.- Para que se comprenda mejor la índole y características del modelo, se acompaña a esta memoria un plano ilustrativo en el que, únicamente por vía de ejemplo no limitativo, se representa un posible caso de realización práctica.

En dicho dibujo se representa mediante:

25.- Figura 1ª.-Una vista correspondiente al desarrollo del modelo de peto o chaleco que se preconiza.



Figura 2ª.- Corresponde a un detalle, en sección vertical de las columnas de vasos individuales.

Figura 3ª.-Un detalle que permite apreciar la relación entre los tirantes y el cinturón.

- 5.- Sustancialmente el modelo está formado por el peto o chaleco -1- el cual puede variar en su configuración y dimensiones.
- Cuenta con dos prolongaciones -2- y -3- que se extienden en sentido divergente desde la parte superior del peto. A ambos lados del mismo existen otras dos prolongaciones horizontales -4- y -5- dirigidas en sentido diametralmente opuestos que forman un cinturón, en el que son recibidos los extremos de los tirantes -2-3- cuyos extremos están rematados formando las presillas -6- y -7- merced a los remaches o medios análogos de unión -8- y -9-.
- Dichas presillas reciben las prolongaciones -4- y -5- para 15.- constituir el tirante propiamente dicho quedando el conjunto afianzado en la parte posterior de la cintura que abrochado en las prolongaciones -4- y -5-, cuenta respectivamente con la hebilla -10- y los orificios -11-
- Organizado así el chaleco y medios para su fijación, la su- 20.- perficie frontal de aquel, cuenta con una serie de compartimientos -12- en los que se depositan las botellas u otros recipientes adecuados -13- cuyos compartimientos están constituidos por una especie de bolsa o bien pueden formarse por abrazaderas relacionadas con una tira descendente formando así igualmente el 25.- medio de retención para las botellas. Un caso de realización de este sistema se representa se representa mediante los números -12-.
- Parte de los compartimientos -12- pueden ser destinados 30.- a recibir las botellas -13- y asimismo destinar alguno doble o sencillo para contener el dinero fruto de las ventas. En uno o varios puntos adecuados del peto se dispondrán abrazaderas



-14-para sustentar las columnas de vasos individuales -16- y -17-

5.- Este sistema según la reivindicación que del mismo se hace se lleva a la práctica en la forma indicada o bien utilizando una correa, cinta elástica o similar en la que es recibido un primer vaso y sobre este enchufado o superpuesto se deposita otro, el cual a su vez recibe a un tercero y así sucesivamente hasta formar una columna de vasos de altura conveniente. El número de columnas de vasos a disponer puede ser variable siempre claro está, teniendo en cuenta las proporciones del peto.

10.- Una mejor idea de los detalles expuestos la proporciona la figura 2ª en la que, conforme antes se indicó, se representa un conjunto de vasos seccionado verticalmente.

La figura 3ª permite apreciar la relación entre los tirantes -2-3- y las prolongaciones -4-5- que forma el cinturón.

15.- Se comprenderá fácilmente la gran utilidad que proporciona este modelo que permite al vendedor transportar o expender la mercancía con absoluta libertad de movimientos.

20.- Igualmente se apreciará, la gran ventaja que proporciona la distribución de bebidas utilizando vasos individuales, contru- dos con cartulinas o papel, parafinado, bakelizado o impermeabilizado por cualquier procedimiento, quiere decirse que cuando el consumidor agotó el contenido del vaso, éste se considera insertible para nuevos usos. Otra importante ventaja de estos vasos es la de poderlos utilizar con fines publicitarios, bien sea aplicando sobre ellos anuncios de los productos que se distribuyen o bien otro anuncio cualquiera. El consumidor recibe la dosis de bebida en un vaso del tipo que se indica y naturalmente, la propaganda aplicada en él, es leída con toda seguridad por lo que el anuncio resulta de la mayor eficacia.

30.- Esencialmente estas son las características del Modelo de Utilidad que se preconiza en el cual podrán introducirse todas



aquellas modificaciones que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar siempre que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

5.- Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio español, el objeto de las siguientes:

R e i v i n d i c a c i o n e s

1.- Chaleco-bar formado por un cuerpo flexible (cuero, lona o similar) provisto en su parte superior de dos prolongaciones divergentes en los extremos, formando presilla en las que son recibidas otras dos prolongaciones que forman el cinturón, el cual cuenta con medios para su abrochado.

10.- 2.-Chaleco-bar que cuenta con varios compartimientos o bolsas para depositar las botellas o envases y las monedas fruto de la venta, pudiendo sustentarse igualmente los envases mediante abrazaderas provistas o relacionadas con tirantes verticales que parten de dichas abrazaderas y descienden hasta unirse en un punto mas bajo del peto.

15.- 3.-Chaleco-bar en el que se ha provisto abrazaderas que reciben y retienen columnas de vasos impermeables superpuestos y reciprocamente encajados, cuyos vasos de usos individuales constituyen un medio de propaganda para los productos que se distribuye o bien para otros motivos.

20.- 4.- CHALECO - BAR.

72 JUL



131918

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de seis hojas escritas por una sola de sus caras y un plano ilustrativo.

Madrid 11 de Julio de 1952

L. del Rio Cuyas
E. P.
E. Navarro

Hoja única

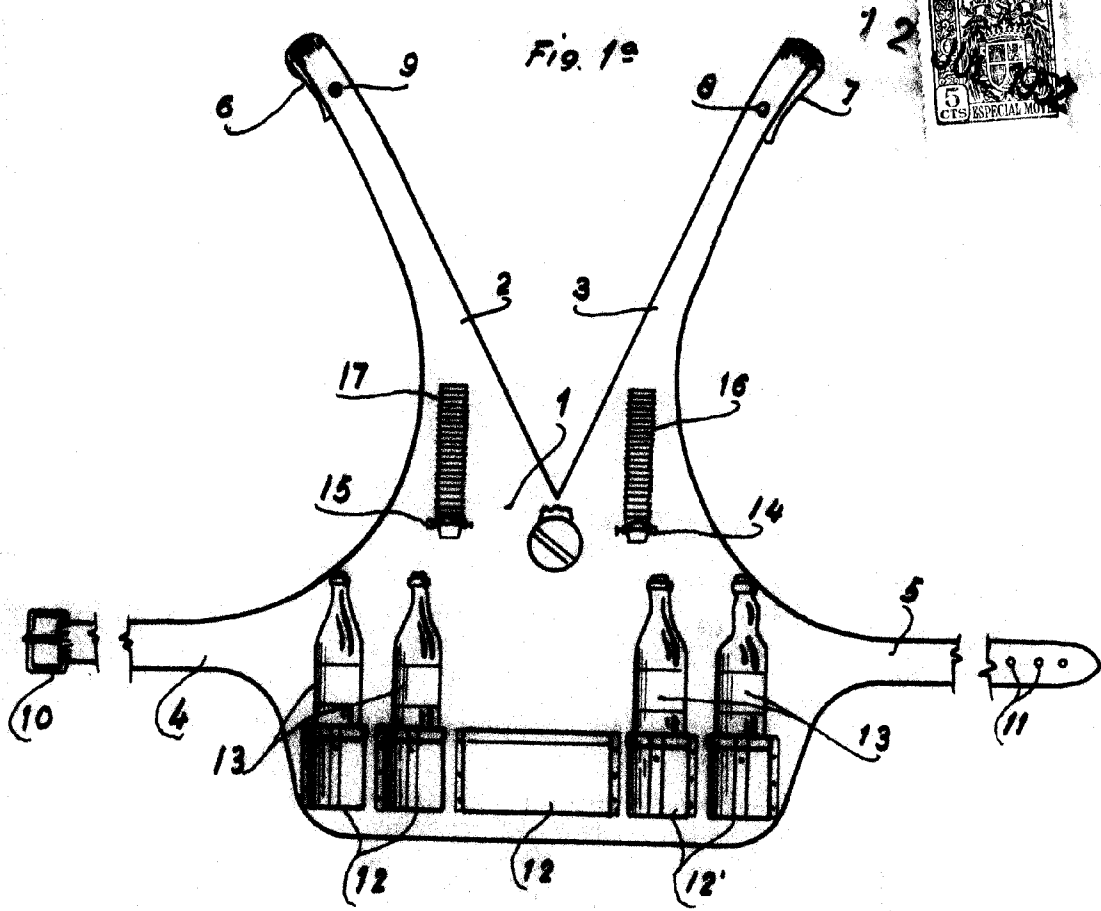


Fig. 2ª

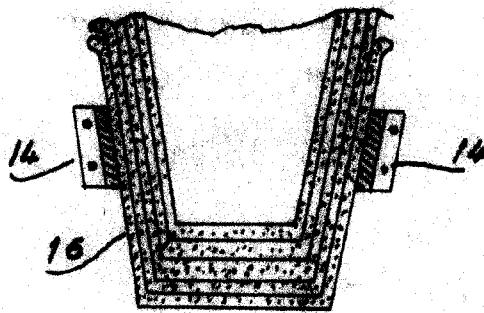
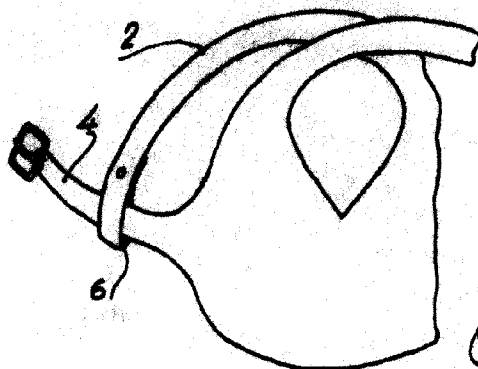


Fig. 3ª



12 JUL 1952

L. del Río Cuyas

[Handwritten signature]

Escala variable